CENECC

O.P.N. CIA. LTDA.

ESCUELA DE CONDUCCIÓN

CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL CONDUCTOR

Resolución Nº 002-DIR-ESC-017-2007-CNTTT

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE REPRESENTACIONES O.P.N. CIA. LTDA.

En el distrito Metropolitano de Quito el día de hoy 26 de marzo de 2018 siendo las 10H00 AM, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Gonzalo Benítez N 54-16 y Gonzalo Gallo esquina, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de REPRESENTACIONES O.P.N. CIA. LTDA., formada por las siguientes personas: Sr. Oswaldo Rodrigo Huertas Lima, y el Sr. Henry Rodrigo Huertas Arellano, propietarios cada uno de 398, y 2 participaciones sociales de un dólar cada uno, por lo que se hallan reunidos el 100% del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, la que tiene carácter de universal, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, preside la Junta su titular el Sr. Oswaldo Rodrigo Huertas Lima Presidente de Representaciones O.P.N CIA. LTDA., y en la secretaria actúa el Sr. Henry Rodrigo Huertas Arellano, Gerente General de la Compañía dando cumplimiento en lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la Junta Ordinaria de Socios y pide al Sr. Secretario la lectura de la convocatoria de la misma, cuyos puntos son aprobados en forma unánime por todos los socios y son los siguientes:

- Informe del Presidente
- Informe del Gerente General
- Informe Económico del año 2017: Balance General, Estado de Resultados y anexos correspondientes, presentados por el Gerente General.

1.- El Sr. Rodrigo Huertas Lima, Presidente de Representaciones O.P.N. Cía. Ltda., da lectura a su informe de labores del periodo 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios.

Toma la palabra el Sr. Henry Huertas, y felicita la buena labor de señor Presidente por toda su dedicación y responsabilidad para el progreso de la empresa en este periodo y da su apoyo incondicional en todo ámbito por mejores días de la compañía.



;(

ESCUELA DE CONDUCCIÓN

CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL CONDUCTOR

Resolución Nº 002-DIR-ESC-017-2007-CNTTT

El Sr. Rodrigo Huertas Lima, agradece al señor socio por la confianza brindada e invita a seguir trabajando conjuntamente para beneficio de la empresa, tomando en cuenta que la cantidad de alumnos ha disminuido en relación a los años anteriores por lo que solicita a los señores socios su colaboración para incrementar en número de alumnos.

- El Sr. Henry Huertas, Gerente General, da lectura a su informe de labores, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios
- 3.- El Sr. Gerente General y los Señores socios proceden al análisis punto por punto de los documentos que fueron entregados en la convocatoria de la junta;
 - a) Balance General
 - b) Estado de Resultados
 - c) Anexos correspondientes

La Junta General de socios luego de las deliberaciones respectivas, por unanimidad aprueba el informe económico correspondiente al periodo 2017 presentado y solicita a secretaria proceda a elaborar la respectiva acta.

Al haber resuelto los diferentes puntos de la Junta siendo las 14H30 se da por terminada la sesión, concediéndose un receso de 45 minutos para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada se da lectura y por unanimidad se la aprueba firmando los socios en señal de aceptación y conformidad.

CENECC

Sr. Henry Rødrigo Huertas Arellano

Gerente General, socio y secretario de la junta

Sr. Oswaldo Rodrigo Huertas Lima

Presidente de la Junta y socio